

Horqueta, 1 de AGOSTO de 2023.-

**SEÑOR PRESIDENTE
PRESENTE**

EL JUEZ DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE LA CIUDAD DE HORQUETA, ABOGADO ROGERTH CHAPARRO CABAÑAS, tiene el honor de dirigirse a Ud., a fin de informar en el marco "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", cumplimiento a las leyes 5.189/14 y 5282/, en el mes de JUNIO del presente año, NO se ha registrado INCIDENTES, RECUSACIONES NI INHIBICIONES.-----

Atentamente.-


Abg. Diana M. Riveros Ledesma
Secretaria




Abg. Rogeth E. Chaparro Caballero

A. _____ S. _____ E.
Mg. FAVIO CABAÑAS GOSSEN
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
E. _____ S. _____ D.